

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán — República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, 30 de Abril de 2021.-

Expte. No 50.372-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Emilce Estefanía QUISPE, L.U.nº: 24.656, solicita se la exceptúe de la mesa castigo por registrar dos ausentes consecutivos en el mismo ciclo lectivo;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Honorable Consejo acordaron por unanimidad: "Informar que habiéndose concedido la excepción de la mesa castigo por Resol. 0118-2021 se reservan las presentes actuaciones";

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de fecha 30/04/2021)

RESUELVE:

Art.1°)- Se informa que mediante Resol. HCD N° 0118-2021 se dispuso **no aplicar por la vía de la excepción y por única vez**, la sanción dispuesta en el punto II, Art.25°), inc.d) del Reglamento Alumnos, aprobado por Resol. HCD N° 0086/2018, referente a la **mesa castigo** para las mesas de exámenes reprogramadas: Finalización período 2020 (mesa de examen desde 26 al 28/04/2021).-

Art.20)- Comuníquese. Cumplido archívese.-

RESOL.HCD.Nº: 0132-2021

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán